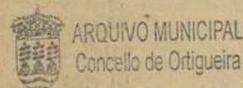


EL ORTEGAL

Legado de D. Federico Maciñeira
y Pardo de Lama

SEMANTARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ortigueira: al mes, pesetas 0'50.—Península: trimestre, pesetas 2.
—Isla de Cuba: un trimestre, pesetas 3'50.—América del Sur, un trimestre, pesetas 4.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Ortigueira: en la Administración de este periódico, Cantón n.º 28, á donde se dirigirá toda la correspondencia.—Isla de Cuba: D. Manuel Díaz Crego, Compostela núm. 63, Habana.—Uruguay: D. Ambrosio Gómez, Calle de Durazno núm. 293, Montevideo.

Mejoras importantes.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha ordenado el estudio de las carreteras de Espiñaredo á Porto de Cabo y de Cedeira al Campo del Hospital, las cuales construiránse por cuenta del Estado.

Estas dos vías, interesan muchísimo á este país, pues facilitan la comunicación con ricas comarcas que hoy no poseen más caminos que los antiguos, motivo por el cual no pueden desarrollar fácilmente su comercio, y además de que teniéndolas colindantes con la nuestra, no sostenemos con ellas grandes relaciones mercantiles por la razón de la dificultad que existe para los trasportes.

La primera de éstas, empalmará con la carretera de Castilla en la parroquia de Espiñaredo, sitio distante seis kilómetros de la villa de Puentes de Garcia Rodriguez, cruzará por el valle de Somozas, y pasando por el N. del distrito de Moeche, irá terminar á la costa, en Porto de Cabo, Ayuntamiento de Valdoviño, cruzándose por allí con la que, del Ferrol, se está construyendo á la villa de Cedeira. De esta manera, todas las parroquias del interior se servirán fácilmente de los productos de la mar, á la vez que con la misma facilidad podrán mandar los suyos á Ferrol ó Ortigueira, pues que la proyectada vía se encontrará en su trayecto, con la actual carretera que de nuestro pueblo conduce á la vecina ciudad departamental.

La segunda, conceptúase como quinto trozo de la carretera de la costa, en el trayecto de Ferrol al Campo del Hospital, cuyos tres primeros están ya en construcción, y el cuarto saldrá en breve á subasta, según nuestras noticias. Dará comienzo este trozo en la villa de Cedeira, y atravesará las preciosas y fructíferas parroquias de San Julián y San Román de Montojo, viniendo á desembocar en la actual carretera, á unos 13 kilómetros de Ortigueira. El día en que veamos hecha esta vía, nuestra comunicación con Ferrol será casi general por el pueblo de

Cedeira, pues que teniendo próximamente la misma distancia por la nueva que por la vieja carretera, con más comodidades se hará el viaje por la primera, por que será más llana y cruzará por más bello país, teniendo, además, la ventaja de encontrarnos á mitad del camino con un pueblo de relativas comodidades para cualquier cosa que se ofrezca, lo cual no ocurre en la actual.

Con estas dos vías, la extensa parte S. O. del partido de Ortigueira, queda suficientemente servida, y cual hoy lo reclaman las necesidades, pues que de esta manera cuatro carreteras cruzarán en distintas direcciones esta parte del país, estableciendo la comunicación del mar con el interior: uniendo porción de aldeas con los centros de población, y comunicando con los demás pueblos á la villa de Cedeira hoy aislada de todos por falta de una vía. En esta forma, los ayuntamientos de Somozas, Moeche, Cerdido, y Cedeira, tendrán carreteras por diferentes sitios, todas las cuales afluirán á Ferrol y á Ortigueira, con cuyos pueblos, por ser los más cercanos, sostienen su pequeño comercio que de esta manera se hará con mucho mayor número de facilidades, pudiendo ensanchar su círculo de acción.

Las ventajas de las nuevas vías aprobadas hace tiempo y hoy mandadas estudiar, son grandes, y por esta causa, hácese necesario que nuestro Diputado D. Juan F. Latorre, que tanto trabajó en este asunto y á cuyo interés son debidas estas obras, no descanse hasta verlas subastadas, pues comprendemos perfectamente que, de lo contrario, será una segunda edición del desdichado puente del Barquero.

Consiga que este proyecto pase á vías de hecho; trabaje por la continuación de las obras del puente del Barquero; vea que se estudie también luego la carretera de Ortigueira á Guitiriz, pasando por Puentes, cuya aprobación logró, y aquel día puede decir que ha conseguido dotar á nuestro país de todas las mejoras que le son precisas y con las cuales sería un cen-

tro de gran movimiento. Entonces sería el verdadero egida de Ortigueira y merecería que con el mármol perpetuásemos su memoria, para premio de sus trabajos y emulación de los que le sucedan en el cargo.

Indiano Maciñeira

CABOS SUELTOS

Nuestro colega coruñés *El Diario de Galicia*, tiene empeño decidido en que publiquemos los padrones parroquiales de esta villa, para que se sepa quienes son los que cumplen con el precepto Pascual y quiere, además, que insertemos la lista cobratoria de donativos para Semana Santa. Con tal objeto, nos dedica un suelto en el número correspondiente al día 24 del pasado mes.

Ya otra vez le hemos dicho, que ya que tanto interés tiene en ello, puede hacerlo en sus columnas, pues á nosotros no nos interesa tanto este asunto, por cuya razón no nos molestaremos en publicar las tales listas.

Por lo demás, sostenemos lo dicho de que *El Diario* está haciendo una campaña de personalidades, lo cual no se compagina con el dictado de periódico católico, pues creemos que si estrictamente observase lo que como tal debiera, otro sería su proceder.

Puede, pues, seguir en su campaña, que nosotros le prometemos *tela* y le recordaremos muy buenas cosas de sus protegidos de Ortigueira.

Dicenos también el compañero que carecemos de autoridad para ser consejero.

Cuando esto dijo, sin duda no se acordó que toda su autoridad de consejero le valió disgustos no pequeños en memorable fecha, pues el pueblo, que suele ser un gran juez, le dió el pago merecido.

En aquel entonces, quedó probado que, en materia de consejos *El Diario* no andaba muy bien, pues se equivocaba de lamentable manera y eso que el asunto mucho le interesaba.

Mientras *El Ortegal* no se vea en el mismo trance, lo cual no le ocurrirá, pues á mayor criterio ajustará sus actos, tiene por lo menos tanta autoridad para consejero como el colega.

Según noticias que á nosotros han llegado, al regresar de la feria de San Márcos, Manuel Sanchez y su mujer, vecinos de Veiga, fueron bárbaramente argüidos por dos *valientes*, en la carretera de esta villa al Ferrol, cerca del puente de Mera.

Parece ser que los autores de ese hecho salvaje y criminal, no son hasta ahora conocidos; pero bien penetrados del probado celo que tanto distingue á nuestro competente Juez de Instrucción, Sr. Magdalena Vilarifio, confiamos del todo en que ha de desplegar la actividad precisa para conseguir que esos rifeños de nuevo cuño sean descubiertos y severamente castigados; con lo cual recobrarán aquellos honrados vecinos la tranquilidad de que hace algún tiempo se ven privados, ante los hechos de igual ó parecida índole á que frecuentemente dan lugar en aquellas parroquias los desenvueltos instintos de ferroz *acomotividad* en que rebosan algunos desenfrenados mozalvetes, que engreídos con la impunidad en que, un día tres otro, quedan sus vandálicas atrocidades, darán origen en el momento menos pensado á sucesos gravísimos y para todos sensibles.

Por lo que concierne á los padres que en las parroquias de Mera y Veiga, tienen hijos jóvenes, aconsejámosles que vigilen la conducta de éstos y no les consientan acojer torcidas enseñanzas y criminales impulsos, que tienden á ponerlos al igual de las gentes de la montaña, rudas, agresivas, y siempre en fácil vena de dirimir, por medio de la fuerza bruta y el ataque personal, sus más insignificantes rozamientos y contiendas.

Es consejo de amigos sinceros, que deben apreciar en todo su valor, si quieren apartar tristes días de luto de sus hogares y aun de la parroquia entera.

Por falta de vigilancia, hubo el domingo pasado un escándalo en el paraíso de nuestro Teatro, cuando se celebraba la función á beneficio de la señora Fuentes, teniendo que intervenir el señor Juez de primera instancia que se encontraba en las butacas, el cual vióse obligado á proceder á la detención de los alborotadores.

Ya hemos repetido en varias ocasiones, que se hace necesario, tomar medidas enérgicas con los que intentan convertir el Teatro en plaza de toros.

Tratamiento

de las vides atacadas de «mildew»

Hemos pretendido demostrar en otra ocasión que no es posible que contenga cantidad apreciable de sales de cobre el vino que proceda de viñas sulfatadas; pero aunque contuviese una pequenísima cantidad, no habría razón para sospechar que ese vino pudiese ser, á la corta ó á la larga, perjudicial para la salud.

No son las sales de cobre tan venenosas como algunas personas creen. Si se toma la palabra *veneno* en su acepción rigurosa, ni venenosas pueden llamarse las sales de cobre. Un adulto puede tomar como vomitivo de 15 á 30 centigramos (ó sea tanto como pesan seis gramos de cebada seca y molidada) de sulfato de cobre, en medio vaso de agua. West lo administra á los niños en el erup, dándoles de un centígramo á setenta y cinco miligramos en cada cuarto de hora, y Honnerkopf y otros notables médicos, lo administran con el mismo objeto, dando de uno á dos gramos en veinticuatro horas.

No es prudente manejar las sales de cobre con demasiada confianza, pero tampoco debe tenerseles el respeto que merecen las de arsénico y mercurio.

Desearnos que nuestros labradores sulfaten sin ninguna clase de recelo sus viñas, porque si dejan de hacerlo, no cosecharán vino y quedarán sin cepas y aunque sin sulfatar consigan llevar á sus bodegas algunos calabazos de vino, será de muy mala calidad y no podrán conservarlo, porque se avinagra y está expuesto á otras muchas enfermedades.

El *mildew* ocasiona la caída prematura de las hojas de la vid, y las plantas no viven exclusivamente de lo que absorben de la tierra por sus raíces; viven también y muy especialmente de la atmósfera que respiran, y las hojas son los principales pulmones de las plantas.

Si la respiración no hay vida, y no siendo completa la respiración de la vid por enfermedad de sus órganos respiratorios, no pueden las uvas adquirir todos los elementos necesarios para su completa formación, y aunque los adquieran,

no podrán asimilarlos ni elaborar con ellos los principios inmediatos que la uva necesita para que produzca por expresión un mosto de buena calidad.

Entre todos los preparados de cobre que se recomiendan para combatir al mildew aconsejamos el caldo ó solución bordelésa.

Tenemos para ello algunas razones científicas y datos prácticos, que no insertamos por no hacer pesados estos renglones. La fórmula que nos parece mejor es la siguiente:

Sulfato de cobre: 3 kilogramos, ó 6 y media libras próximamente.

Cal viva: 4 kilogramo, ó 2 libras y 3 onzas.

Agua 100 litros ó 6 calabazos.

Se prepara del modo siguiente: Se pone el sulfato en una vasija, se añaden cinco calabazos de agua y se agita todo con un palo hasta que se disuelva el sulfato. Se pone en otra vasija la cal, se rocía con agua, se deja hidratar ó apagar, despues que enfríe se añade en calabazo de agua, se agita, y se añade, pasándolo por un paño ó por un tamiz de crin, á la solución del sulfato, agitado éste hasta que se termine la mezcla.

Esta solución puede estar bastante tiempo preparada, y debe agitarse siempre que se eche en el sulfatador.

Creen algunos que los tres kilogramos de sulfato, son mucha cantidad para los 100 litros de agua.

Hemos rociado con esta solución algunos pétalos de flores delicadas, y no han cambiado de color, ni han sufrido la más leve mortificación.

Si recordamos que nuestro país es muy húmedo, y que el rocío es muy abundante y frecuente, se comprenderá que la solución, después que se aplique á las viñas, tiene que sufrir muchas diluciones, ocasionadas por el abundante rocío de todos los días.

Aconsejamos también que se ponga siempre un kilogramo de cal por cada tres kilogramos de sulfato, esto es, 1 para 3. Ni más ni menos.

Y hemos de llamar la atención acerca de este particular, que nos parece de importancia.

Una molécula de sulfato de cobre pesa 124,73 y una de cal pesa 23. Si añadimos á una solución que contenga 124 gramos (despreciando fracciones) de sulfato de cobre una lechada que contenga 23 gramos de cal, tendremos la seguridad de haber descompuesto todo el sulfato de cobre de la solución, que se habría convertido en hidrato de óxido cúprico, quedando la cal en estado de sulfato. Echando, pues, un kilogramo de cal á tres de sulfato (1:3) echamos una cantidad bastante mayor que la correspondiente á 23:124; pero esa cantidad que se echa en exceso, es para compensar la impurezas de la cal, pues no ponemos óxido de calcio pu-

ro, y además porque conviene que haya en la solución un exceso de hidrato de cal libre. Combinándose este hidrato de cal en las hojas y demás órganos de la vid con el ácido carbónico del aire, forma carbonato de cal insoluble, constituyendo una ligerísima capa de barniz que favorece la absorción de la sal cúprica y la preserva de la acción de las lluvias.

Si ponemos en la solución una cantidad mayor que 1 kilo de cal por 3 de sulfato, tendremos un exceso muy notable de cal, y cuanto mayor sea la cantidad de cal que se ponga en exceso, de mayor espesor será la capa de barniz que se forme, porque en el aire hay ácido carbónico en cantidad suficiente para carbonatar toda la cal que se ponga en su contacto, y según hemos notado en algunos experimentos que hemos hecho, esa capa tan considerable de carbonato de cal, obstruye los estomas ó poros de las hojas, dificulta la respiración é impide su desarrollo.

Aconsejamos también que la primera pulverización se haga por encima de las parras, pero la segunda y tercera, si llegan á darse, se haga por encima y por debajo.

Los sulfatadores serán tanto mejores cuanto más finamente pulvericen el agua.

Podemos aconsejar también á nuestros labradores que den á los ganados sin ningún recelo, tanto las hojas de las parras como las hierbas que hay debajo de las mismas.

En manera alguna puede perjudicar á los ganados la insignificante cantidad de sal de cobre que quede, tanto en las hojas de la vid como en las hierbas que hay debajo.

Dentro de poco tiempo, si Dios nos ayuda, podremos decir, qué cantidad de cobre hay en cada kilo de una y otra cosa.

Advertimos, por último, que la primera pulverización debe darse cuando los brotes de la vid tengan 25 ó 30 centímetros, y la segunda cuando los uvas adquieran el tamaño de granos de munición.

Tengan todo esto en cuenta nuestros labradores, sulfaten las viñas en las épocas oportunas y con el caldo bordelés bien preparado, y así conseguirán recoger buenos vinos, y no verán con dolor agotadas las viñas, que son unas de las principales fuentes de riqueza de nuestra agricultura.

DR. ARESES.

(De El Eco De Orense)

Seccion de noticias

Dice «El Eco de Galicia» de la Habana.

Ante una concurrencia numerosa y escogida, efectúase en la noche del domingo la función del joven violinista gallego, Manuel Fernan-

dez de la Presa, en el teatro de Payret.

Fáltame espacio para detallar, y tengo naturalmente que ser breve.

La encantadora Srta. Granlés, cantó su parte con maestría, siendo estrepitosamente aplaudida.

La Filarmónica del Orfeón, como siempre, provocando ovaciones.

Abella con su voz simpática, acabando de coronar su fama.

Dorinda. ¿qué diré de esa perla, que ustedes no sepan ya? Ella es la *bruja* que nos encanta y nos domina. Verla y aclamarla es tan natural en nosotros que ya no causa extrañeza.

¡Dichosa ella!

El joven y simpático tenor Antonio Flechet, del Orfeón *Ecos de Galicia*, ha cantado magistralmente y con tan dulzura la canción titulada «Os teus ollos», que arrancó del auditorio nutridísimos aplausos, haciéndole repetir por varias veces, y así nos ha demostrado el Sr. Flechet que tiene excelentes condiciones para el canto, y que si se aplica será algo bueno.

Armada, recitó con arrogancia una bellísima poesía del *Maestro*.

Ayala y su *troupe*, superiores. El beneficiado tomó parte en el desempeño de «Las Codornices», haciéndonos recordar sus buenos tiempos de *petit actor*.

Luego, con esa gracia especial que muestra para el caso, ejecutó con valentía y brillantez sus números de violín teniendo que repetir alguno de ellos.

Todos, pues, cumplieron como buenos y el público salió satisfecho.

Me alegro.

G. Sus.

N. B. No le digo nada al maestro Palau porque estoy muy de prisa.

Del mismo periódico.

En la noche del lunes 19, tuvo efecto la reapertura de la reformada casa de Vidal, Graña y C^{ta}, á cuyo frente se halla el simpático capitán de Ligeros Claudio C. Graña.

El aspecto que presenta ahora el ampliado establecimiento, es grandioso.

Los numerosos asistentes á la fiesta, salieron altamente satisfechos, tanto de los preciosos objetos allí expuestos, como de la amabilidad de los jóvenes propietarios.

Nuestros apreciables amigos D. Juan M. Cancio y D. José Barro, han salido el jueves para sus respectivas casas del Valle de Oro y de Mondoñedo, despues de pasar entre nosotros unos días.

Este año empieza la pesca de la sardina en nuestra ría con muy buenos auspicios, pues son varias las fábricas que han cojido mucha cantidad de tan rico pez.

Nos alegramos de que nuestra principal industria esté de ahora

buena, por que esto redunde en un gran beneficio del país,

Hemos recibido los primeros números de un colega que se publica en la Habana titulado *La Tierra Gallega*, bajo la dirección del señor Curros Enriquez, con el que establecemos gustosos el cambio, á la par que saludamos afectuosamente al nuevo colega y le deseamos larga vida y prosperidad.

Nuestro antiguo amigo, el joven y virtuoso presbítero D. Vicente Carrodegua, nacido en la cercana aldea de San Sebastián, ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santiago de Vivero.

Dámosle nuestra enhorabuena, la cual hacemos extensiva á sus padres, y familia.

El lunes se celebró la feria del Plantío, la cual vióse sumamente concurrida, habiéndose hecho muchas transacciones á precios regulares.

El jefe del partido liberal de Ortigueira, nuestro querido amigo D. José Maciñeira, ha salido el viernes en el coche correo para la Coruña, donde permanecerá unos días.

El miércoles, recibió el Ayudante de Marina de este pueblo un telegrama expedido por el Semáforo de Vares, participándole que en el sitio denominado Pena Furada (Loiba) había encallado un barco.

Pocos momentos despues la autoridad de marina partió para el lugar de la ocurrencia, como igualmente lo hizo el vista de la Aduana con algunos carabineros, pero al llegar al sitio designado encontráronse con la nueva de que no era aquel el del percance y si el de *Monte Furado* en la ría del Barqueiro.

Parece que el barco encallado era un patache de Noya, que pasaba con cargamento de cal por la costa, viéndose obligado á entrar de arribada en este puerto, por efecto del fuerte Nordeste, lo cual hizo con tan mala fortuna, que varó en el banco de arena que hay en el centro de la ría. Segun nuestras noticias, no sufrió deterioro alguno, ni tampoco su tripulación tuvo otro disgusto que lamentar que el consiguiente susto, pues al día siguiente ya estaba á flote el patache.

En el Ayuntamiento

SESIÓN DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 1894

Con asistencia de 14 concejales y bajo la presidencia del primer teniente alcaide D. Tomás de Peñar y Carvajal, se abrió la sesión dando lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se declaró pendiente de reconocimiento para ante la Comisión provincial, al mozo Vicente Pena Martínez.

Igualmente se declaró exento del servicio activo, al mozo Domingo Pedro Alonso, por ser hijo único de padre pobre é impedido, despues

de reconocido éste por los facultativos presentes al efecto.

Despues de teida una instancia de varios vecinos de la parroquia de Santiago de Mera, sobre arreglo de un cauce para el aprovechamiento de aguas, para un regadío de D. Antonio Cornide y otros, el Ayuntamiento acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. D. Francisco Blanco, Antonio Castro, Antonio Pita, Vicente Lorenzo y Ciprián Cordido, para sobre el terreno, indique la forma en que deben hacerse las obras necesarias para dicho aprovechamiento.

Así mismo se dió conocimiento de otra instancia de D. Antonio Lago de Cariño, en la que éste se opone á que su vecino D. Manuel Gonzalez edifique en donde tiene solicitado, acordando la Corporación por este motivo, presente el Gonzalez la documentación del terreno en donde piensa edificar.

Han solicitado permiso para edificar, D. Andres Pena, de Celtigos, y D. Daniel Dopico y Martelo y D. Manuel Freire de Cariño, de lo que se acordó pase á la Comisión respectiva.

Y no habiendo más de que tratar, se suspendió la sesión.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL

NACIMIENTOS.

14 varones y 10 hembras legítimos, y 1 varon ilegítimo.

MATRIMONIOS

Día 16, Jesús Iglesias Cal con María Antonia Rodriguez Lopez, de la Piedra.—23, Vicente Fragnela Picos con María Vicenta Santiago, de la Piedra.—28, José Gonzalez Martinez con Nicolasa Perez Porben, de Loyba.—29, Francisco Diaz Pazos con María Vicenta Casas Saavedra de Barbos.—idem, Ramon Balsa Reboredo con Joaquina Lage Pia, de esta villa.

DEFUNCIONES.

Día 16, Joaquina Alvarez Alonso, viuda, de Espasante, de 70 años de edad.—18, Modesto Martinez Aneiros, de Mera, de tres meses.—idem, Josefa Loureiro Teijeiro, soltera, de San Claudio, de 64 años.—19, Antonio Castro, de Devesos, de 2 meses.—idem, Celia Barcon Vidal, de Espasante, de 2 meses.—22, Antonia Yañez Fernandez, viuda, de Loyba, de 80 años.—idem, Juan Sierra Valella, casado, de San Salvador, de 59 años.—23, Vicenta Pedre Aneiros, casada, de Cuña, de 60 años.—24, María Magdalena, de Devesos, de 8 dias.—25, Antonio Maria Picos Montero, de la Piedra, de 4 años.—26, Antonio Sueiras Lorenzo, soltero, de esta villa, de 61 años.—27, Vicenta Valella Pardo, viuda, de San Cristobal, de 74 años.—idem, Agustin Casas Lopez, viu-

do, de Ladrado, de 80 años.—28, Antonio Dornelas Lopez, de esta villa, de 16 meses.—idem, Maria Dolores Casal Mariña, de S. Adrian, de 15 horas.—idem, Luis Lopez Rodriguez, de Cariño, de 4 meses.—29, Antonia Pena Perez, viuda, de la Piedra, de 63 años.—idem, José Mateo Teijido, soltero, de Cariño, de 26 años.

Sección recreativa.

UN DATO PARA LA HISTORIA.

En las excavaciones que se están practicando en la calle del Gobernador Gonzalez, de Tarragona, ha sido encontrada una campana de bronce, que mide unos cuarenta y cinco centímetros de circunferencia en su base, por diez y ocho de altura, incluyendo una pequeña asa para suspenderla. En la parte interior tiene otra asa para el badajo, que también ha sido encontrado.

La parte exterior hállase toda ella grabada á punzón, con diferentes alegorías, y una inscripción algo borrosa, qua, despues de un detenido estudio del señor director del Museo de Tarragona, ha podido reconstruirse del siguiente modo:

CACABVLVS SACRIS AVGVSTIS VERNACVLIS NVN IVNIOR FELIX TARRACO SECVLVM BONVN S P Q R ET POPVLO ROMANO

La interpretación que ha de darse á esta inscripción es objeto de controversia entre los aficionados á este género de estudio; la más oceptada hasta la fecha, según la prensa de Tarragona, es la siguiente:

«Campana exclusiva para los más solemnes sacrificios, hoy la más pequeña de este templo.

«Tarragona, feliz la construyó en su siglo más floreciente, por acuerdo del Senado y pueblo romano, y para congregar al pueblo romano.»

Por el sitio en que ha sido encontrada, créese debía pertenecer al *genio tutelar* de Tarragona, puesto que en el mismo sitio han sido encontradas lápidas, restos de altar, mosaicos y otros vestigios romanos. Su antigüedad, entienden los que han examinado el objeto, se remonta al siglo I de la Era cristiana, á juzgar por los caracteres marcadamente ibéricos de los grabados.

Sea cualquiera la interpretación que den los eruditos á la inscripción, es indudable que se trata de un hallazgo valioso, que acaso pueda dar alguna luz á la historia patria, y que ha de servir de materia de estudio á los arqueólogos.

LA ENVIDIA.

(Cuento.)

En jardín delicioso como el pensil, que perfuma el aroma de flores mil, alegre mariposa, en cierto día, prendóse de una rosa de Alejandría. ¡Qué felices las horas se deslizaban

entre besos y arrullos!
¡Cuánto se amaban!
Un gusano envidioso, apercebido del coloquio amoroso ya referido, concibió el muy malvado el pensamiento de acabar con su dicha en un momento. Hacia la rosa trepa, cobardemente, y en su tallo, el maldito, hinca su diente. Al despuntar la aurora, mustia y ajada, aparece la rosa tan envidiada, y por traidora mano la flor herida se la vé poco á poco perder la vida. Esto viene á probarnos, que ni aun las flores están libres de envidias ni de traidores.

RAMÓN GUTIÉRREZ.

Imp. de *El Ortega*
DE FOJO Y COMP.

A las personas de gusto

Se acaba de recibir en el gran establecimiento de LA VALENCIANA, un inmenso surtido de paraguas y quitasoles para señoras, caballeros y niños; sombreros de bonitas y elegantes formas para hombre, y bateleras para niña; calzado última novedad, para señoras, caballeros y niños.

También se recibió una colección variada de bastones. Entredoses, lavabos y toda clase de muebles de alta novedad.

En abanicos, se acaba de recibir también, un elegante y variado surtido.

Todo el que visite este establecimiento podrá satisfacer el gusto, comprando por poco dinero géneros de última moda.

FABRICA de GASEOSAS

La Central

CARRETERA DEL SOUTO.

MERA.

El práctico y acreditado industrial que la dirige, ofrece á sus numerosos favorecedores y al público todo, sus nuevas gaseosas de fresa, grosella, limón, naranja y pera; así como aguas de Seltz y otras gaseosas de mesa y medicinales, con la concentración y condiciones que se deseen y prescriban.

Todos los aromáticos suaves, y deliciosos refrescos compuestos en este Establecimiento,—reflejo de sus similares de América—, son obtenidos con esmero y pulcritud rigurosas, en modernos y hermosos aparatos, con la base perfectamente higiénica de las excelentes y riquísimas aguas de la fuente del Souto.

Ni mejor ni más barato

Ferreteria, Quincalla y Paqueteria

DE

EVARISTO FERNANDEZ

9—REAL—9.

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir un gran surtido de los generos siguientes.

Completo surtido de calzado fabricado en Madrid expresamente para esta casa, y á precios sumamente económicos, con los que no es posible competencia.

Gran surtido de camas de hierro; camas de Victoria madera; Cunas y camitas de hierro; jergones metálicos.

Mesas de comedor elásticas.—Sofás, butacas mecedoras y silas. Banquetas de iglesia.—Espejos.—Lavabos y mesas de noche.—Bastidores, portiers, perchas.—Baños-mundos.

Relojes de sala, pared, volsillo y despertadores.—Lámparas, quinqués, globos, tubos y pantallas.

Cocinas económicas, batería de cocina. Cubiertos de plata Meneses. Cubos y jarros catalanes.—Juegos de aseo.

Alambre de hierro y latón.—Acero miano.—Claves para herrar, de bote y de lancha, galvanizados y lisos.—Telas metálica y básculas; tubos de hierro galvanizado.—Guadañas.—Sartenes de hierro.—Planchas y canales del zinc.—Tachuela embutida y de tapizar.—Estaño y plomo.—Planchas para sastres.—Máquinas de coser.—Hojas de lata.

A demás de los artículos citados, hay otros muchos difíciles de enumerar y que verá el que visite este establecimiento.

ALMACEN

—DE—

EFFECTOS NAVALES

Y ARTICULOS DE TODA CLASE DE PESCA

Hilos, redes, járcias, alquitranes, pinturas, etc., etc.

23-24—LAGY—23-24—CORUÑA

JAIME C. MAYOR.

Casa para la venta en comisión, de sardina y demás pesca salada.

SAN FRANCISCO 18.

ALICANTE.

GRAN BAZAR DE VICENTE PEREZ.

CANTÓN 27,—ORTIGUEIRA.

Ferreteria y quincalla Lámparas de suspension y mesa.
Vidrios, pinturas y brochas Batería de cocina y juegos de café.
Herramientas; puntas de París Juguetes, maletas y cubos.
Camas inglesas y del país. Perchas y listones dorados.
Jergones metálicos y muebles; Sombreros, acordeones y calzado

INFINIDAD DE ARTICULOS DE NOVEDAD

TODO Á PRECIOS ARREGLADÍSIMOS.

ZAPATERIA

DE

JUÁN GÁNDARA

Este acreditado establecimiento que desde el año 81, viene confeccionando con esmero y elegancia toda clase de calzado, tanto para señora como Caballero, acaba de trasladarse de esta Villa al vecino puerto de Cariño, desde donde servirá á sus numerosos parroquianos con la misma prontitud; teniendo al efecto mandadera diariamente para llevar y traer los encargos que se le confien, pasando así bien á tomar medida á este pueblo, á todo el que lo desee.

FONDA LA DOMINICA

de Gerardo Gonzalez

RUA NUEVA 7—CORUNA.

Habiendo trasladado dicho Establecimiento de la calle Real núm. 14, á la Rua Nueva núm. 7, con el exclusivo objeto de ensancharlo y decorarlo á la altura de los mejores su clase, lo pongo en conocimiento de todos mis parroquianos, no dudando seguirán dispensándome la confianza como hasta el presente contando con un local apropiado, con las comodidades y condiciones necesarias al alcance de todos, ocupando el punto más centrico de esta capital.

EL ORIENTE

EMPRESA DE CARRUAJES



Esta Empresa de coches-correos de Betanzos al Ferrol y Ortigueira, hace viages diarios de ida y vuelta entre estos tres puntos, combinados con los trenes correos, haciéndose el viaje directo desde la Coruña.

Los carruajes son cómodos y cuentan con buen ganado, siendo los precios sumamente económicos apesar de no existir competencia.

EL ORTEGAL

SEMANARIO POLITICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CANTÓN 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte

Se fabrican sellos de Caoutchouo.